

# PROCEDIMIENTOS ANTI-DROGAS

## Objetivo

Analizar los procedimientos antidrogas en el campo de la investigación criminal acordes a los procesos en que se desarrollará la Policía Nacional.

## Sumario

El concepto de droga. Tipos de drogas y su clasificación, según el efecto que causa en el organismo. Importancia de la investigación de drogas. Marco legal.

## Actividad 1: Lectura previa

Epígrafe 1.1 (Conceptos Básicos). Manual de Preparación Antidrogas, Colectivo de Autores (2005).

## Definición de drogas

Culturalmente, el concepto de droga nos puede sugerir ilegalidad y marginación. Pero, si miramos el diccionario, veremos que es un concepto más amplio y que, en general, se acepta que droga es toda sustancia natural o extracto, obtenido de productos naturales con efecto sobre las funciones orgánicas, que puede ser utilizada para la preparación de medicamentos.

Reflexione. ¿Cuál es la diferencia entre medicamento y droga?.

La droga es el principio activo que actúa sobre las funciones del organismo al ser introducida en el mismo. Los medicamentos se utilizan en el tratamiento de enfermedades y se venden en las farmacias. Suelen estar compuestas por el principio activo (la droga) y otras sustancias que se añaden para facilitar su aplicación o su absorción.

Según la definición de la OMS, droga es: “Toda sustancia que, introducida en el organismo, puede modificar una o más funciones de éste y ser capaz de generar dependencia en el individuo. La dependencia se caracteriza por una necesidad incontrolable de tomar la sustancia de un modo continuado o periódico,

a fin de obtener sus efectos y, a veces, de evitar el malestar que provoca su falta”.

Al tratar la acción de las drogas sobre el organismo, es importante tener en cuenta ciertos factores que influirán sobre sus efectos:

- Las características y el mecanismo de acción de cada sustancia.

- Las condiciones que influyen en su consumo.

- Las características físicas y psíquicas de la persona.

- Las circunstancias sociales y familiares del individuo.

- La relación que el individuo establece con la sustancia. Esta relación es peligrosa cuando el individuo necesita la sustancia para su vida y toda ella gira a su alrededor, a pesar de las dificultades y problemas que le cause.

## Tipos de Drogas y su clasificación según el efecto que causa en el organismo

Son numerosas las clasificaciones sobre drogas atendiendo a diversos criterios, entre las de mayor utilidad se distinguen:

Por su efecto

- Estimulantes: Café, Tabaco, Té, Anfetaminas, Cocaína.

- Depresoras: Alcohol, Morfina, Heroína, Somníferos y Sedantes.

- Alucinógenas: LSD, Marihuana, ICE.

-Estimulantes

Excitan o aceleran el sistema nervioso central.

Aumentan el ritmo de actividad, la resistencia para mantenerse despierto por tiempo prolongado.

Disminuyen el apetito.

Producen sensaciones de bienestar y euforia.

Causan seria dependencia psicológica.

Aumentan la frecuencia cardíaca.

Aumentan la temperatura corporal

-Depresoras

Sedan, calman y deprimen el sistema nervioso.

Producen sensaciones de bienestar, complacencia, somnolencia, entorpecimiento.

Disminuyen la frecuencia cardíaca.

Crean estados contemplativos.

Producen pérdida de peso y apetito.

Se pierde el interés por el medio que le rodea.

-Alucinógenas

Afectan drásticamente la percepción sensorial, las emociones y los procesos mentales.

Distorsionan los sentimientos.

Causan alucinaciones (imágenes sensoriales parecidas a los sueños).

Sus efectos son conocidos como “expansión de la mente”.

Distorsionan la realidad (el sentido del tiempo y el espacio).

Características de la droga, que provocan efectos nocivos sobre el organismo, aunque no se abuse de ella. Por ejemplo, lesiones en hígado, riñón, pulmón o problemas cardiovasculares graves.

Adicción

Es un proceso que implica la aparición de la dependencia del consumo de una sustancia. El individuo comienza a consumirla sin pensar que, con el tiempo, puede serle imposible prescindir de ella.

Dependencia

El individuo que comienza a consumir estas sustancias llega a una situación en la que no puede prescindir de ellas y siente la necesidad compulsiva de recurrir a ellas para evitar la aparición de síntomas y procesos físicos o psicológicos desagradables

Dependencia psicológica

Este tipo de dependencia se caracteriza por un impulso irreprimible hacia el consumo de la sustancia, no depende tanto de las características farmacológicas de la misma, como de los efectos placenteros que el individuo espera de la sustancia y de su

inestabilidad psicológica.

Dependencia física.

El individuo que desarrolla dependencia física, se adapta de tal manera a la droga que no puede prescindir de ella sin que aparezcan unos síntomas físicos objetivables

Tolerancia

Típico del consumo de estas sustancias que el individuo necesite cada vez más cantidad de droga para conseguir los mismos efectos.

En la tabla siguientea, reflejamos un extracto de los datos expuestos que recoge la acción de las drogas sobre el organismo:

DROGA	DEP. PSICO	DEP. FISICA	TOLE-RANCIA	OTROS
Alcohol	nula o mod.	intensa, leve	intensa, mod.	tolerancia cruzada con barbituricos
Alucinógenos	nula o mod.	no	si	aguda
Anfetaminas	variable	no	pequeña	variable
Barbitúricos	variable	intensa, si	alta, si	alta tolerancia cruzada con alcohol
Cannabis	moderada	fuerte	no	pequeña banal
Cocaína	alta	no	no	-
Opiáceos	intensa, grande	fuerte, rápida	alta	tolerancia cruzada con drogas afines

## Actividad 2: Sistematización de elementos básicos acerca de las drogas

Teniendo en cuenta la lectura anterior, responda las siguientes preguntas:

¿Qué es droga? Clasifíquelas.

¿Qué diferencias existen entre los medicamentos y las drogas?

¿Cómo se clasifican las drogas a partir de sus efectos en el organismo?

Observación del maletín antidrogas mediante rotación por equipos.

Reflexión grupal.

### **Actividad 3: Importancia de la investigación de antidrogas**

El fenómeno de las drogas se ha internacionalizado, no respeta ni país ni frontera y avanza deteriorando sociedades y economías sin respetar razas, niveles de vida o regímenes sociales. De ahí, la importancia de desarrollar las acciones investigativas que socaven los pilares de las organizaciones delictivas, impacte en la impunidad con que operan y contribuyan a la prevención de este flagelo.

Por la implicación que tiene el fenómeno por las vulnerabilidades y peligros para los países, los sistemas sociales, la familia y el hombre. Por tanto, es la máxima voluntad política del estado luchar contra este flagelo que afecta toda la humanidad.

Representa un problema de seguridad nacional, para el hombre su destrucción y derrota total; se refleja en afectaciones pérdida severa a su salud, perspectivas, problemas judiciales y se convierte en víctima de sí mismo.

En la sociedad produce una desgarradura total. La drogadicción en un ser querido crea posiciones antagónicas entre sus integrantes que pueden conducir a la destrucción de la célula fundamental de la sociedad.

### **Actividad 4: Marco Legal**

Se realizará por equipos la lectura comentada y resumen de los principales instrumentos jurídicos sobre el tema.

El primer tema de análisis lo exponemos a partir de la visión sobre las principales regulaciones internacionales en materia de droga, expresados a través de convenios internacionales vigentes.

Convención única de 1961 sobre estupefacientes

Artículo 35. Lucha contra el tráfico ilícito,...

Inciso a) Asegurarán en el plano nacional una coordinación de la acción preventiva”...

Convenio sobre sustancias psicotrópicas de 1971

Artículo 20. Medidas contra el uso indebido de sustancias psicotrópicas, apartado 1. Las partes adoptarán todas las medidas posibles para prevenir el uso indebido de sustancias psicotrópicas.

Artículo 22. Disposiciones Penales, apartado 1. Inciso b)... las partes podrán, en vez de declararlas culpables o de sancionarlas penalmente, o, además de sancionarlas, someterlas a medidas de tratamiento, educación, postratamiento, rehabilitación y readaptación social”.

#### **Actividad 4**

Conferencia por parte de los funcionarios de la ONA, relativa a la identificación de las drogas, así como testimonios de personas que lograron salir del consumo.



## **INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

### **SESIÓN 3**

### **PROCEDIMIENTOS ANTIDROGAS**

## **Hacia la dignificación de la función policial**

Av. Urdaneta esquina Platanal, sede del MIJ, piso 8,  
Caracas, Venezuela / Tel. (0212) 506 1111  
[www.consejopolicia.gob.ve](http://www.consejopolicia.gob.ve)